



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 003 -2017-SUNARP/OGRH

Lima, 16 MAR. 2017

VISTA, la Carta s/n de fecha 16 de marzo de 2017, presentada por Horacio Daniel Eguren Ciurlizza;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N°050-2017-SUNARP/SG del 20 de febrero de 2017, se otorgó licencia sin goce de remuneraciones al Abogado Horacio Daniel Eguren Ciurlizza, en atención a su designación por Resolución Directoral N°046-2017-COFOPRI/DE del 17 de febrero de 2017, como Asesor 1 de la Dirección Ejecutiva del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI;

Que, por Resolución Directoral N°067-2017-COFOPRI/DE del 15 de marzo de 2017, se acepta la renuncia del citado profesional a partir del 16 de marzo de 2017; debiendo retornar el trabajador a su plaza de origen;

Que, mediante carta s/n de fecha 16 de marzo de 2017, el trabajador Horacio Daniel Eguren Ciurlizza, abogado de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, solicita licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares a partir del 16 de marzo al 14 de abril de 2017, según lo establecido en el artículo 36° del Reglamento Interno de Trabajo;

Que, evaluada la solicitud presentada por el señor Horacio Daniel Eguren Ciurlizza, esta cuenta con la conformidad de la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica, cumpliendo con el requisito establecido en el referido artículo;

Que, con las facultades que ostenta esta Oficina General de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 41° y 42° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS;

Estando a lo expuesto, conforme a lo establecido en el literal r) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado mediante Decreto Supremo N°012-2013-JUS, con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conceder licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares al trabajador HORACIO DANIEL EGUREN CIURLIZZA, por el periodo del 16 de marzo al 14 de abril de 2017.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional.



.....
ALEJANDRO GONZALES GONZALEZ
Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos
SUNARP